

## EL COMERCIO LEONÉS DE HILOS E HILAZAS EN EL SIGLO XVIII<sup>1</sup>

### *León Thread and Yarn in the 18<sup>th</sup> Century*

Juan Manuel BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ

Depto. De Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de León

**RESUMEN:** La ciudad de León en la Edad Moderna, siglo XVIII, se convirtió en uno de los centros más importantes de España en la comercialización, a través de sus ferias anuales, del hilo e hilaza que se elaboraba del lino. Esta materia prima textil tenía como núcleos principales de producción y abastecimiento las vegas del norte de la ciudad de León: Torío, Curueño, Porma, Bernesga y Luna. Desde la ciudad de León este hilo e hilaza comercializado, que llegaba a suponer los 26.568 kilos de media anual en los años sesenta, se dirigía a los mercados manchegos, sobre todo al toledano, y al vallisoletano, apoyándose en precios muy competitivos.

*Palabras clave:* lino, hilo, hilaza, comercialización, ferias, León, siglo XVIII.

**ABSTRACT:** In the XVIII century, León was famous for the production of linen thread. In this city there were annual markets where people could find this material. The linen thread was produced in land along the main valleys: Torio, Curueño, Porma, Bernesga, and it was distributed to a number of different markets: Toledo, Valladolid, Villalón... The clue to this success was its competitive price.

*Key words:* linen thread, trade, annual markets, León, XVIII century.

1. El presente trabajo se enmarca en el proyecto de investigación *Consumo y comercialización de textiles en Castilla y Cantabria, 1750-1914*, coordinado por el Dr. Bartolomé Yun Casalilla, financiado por la DGICYT (Proyecto PB97-0476-C02-02).

A comienzos del siglo XIX, 1807, el viajero francés Alexandre Laborde recoge a su paso por la ciudad de León la siguiente impresión de su comercio y fábricas: “El comercio de esta ciudad está limitado al gran consumo que en la Península se hace del hilo llamado de León, sus principales fábricas son las de lana, de tejidos de hilo, guantes de piel, gorros y medias de lana”<sup>2</sup>. La constatación, aunque fuese subjetiva, de un importante comercio de hilo en la ciudad leonesa con un radio comercial de carácter peninsular nos hizo reflexionar y nos indujo a adentrarnos en la investigación del tema aludido.

En dicho proceso investigador localizamos en el Archivo Histórico Municipal de León los *Libros de hilos e hilazas (1764-1797)*, en los cuales “...se llevaba la cuenta y razón de todos los hilos e hilazas en todas la ferias y mercados...”, es decir, son libros donde los fieles del Real Peso, distribuidos generalmente en dos mesas, anotan en lo que denominaban las planas las cantidades de libras de hilo e hilazas compradas en los mercados y ferias de León y los respectivos impuestos a pagar a la fiscalidad municipal.

Por lo tanto, este tipo de libros nos permite no sólo el análisis de las cantidades de hilo e hilaza comercializadas en la ciudad de León, sino también la averiguación de los compradores o transportistas de las mismas y su lugar geográfico de origen.

Un problema es que únicamente disponemos de datos para la segunda mitad del siglo XVIII, en concreto los más completos son los de la década de los sesenta, en cambio los posteriores presentan más lagunas. No obstante, consideramos que esta pequeña muestra puede aportar bastantes luces sobre un tema tan relevante como el que planteamos.

Esta documentación municipal se ha completado a su vez con la información facilitada por el Catastro del Marqués de la Ensenada, en concreto la proveniente de las respuestas generales y más particularmente de los resúmenes del espacio agrario que efectúan las localidades tras las respectivas respuestas particulares. De este modo, hemos podido reconstruir las principales zonas de producción de lino y, por lo tanto, de abastecimiento del famoso hilo e hilaza a los mercados y ferias de la ciudad.

2. *Viajes y viajeros por tierras de León*, León, 1984, p. 142.

## 1. LAS RIBERAS DEL NORTE DE LA PROVINCIA: LAS PRINCIPALES ZONAS DE PRODUCCIÓN DEL LINO COMERCIALIZADO.

Indudablemente no es nada novedoso la fuerte presencia del cultivo del lino en las tierras leonesas en la Edad Moderna<sup>3</sup>, sin embargo, el que más nos interesa en este trabajo es el que proporcionaba la materia prima de los hilos e hilazas que se vendían en las ferias de León. En la propia documentación de los libros del fisco municipal ya mencionados aparecen en algunos años los vendedores y su vecindad, en concreto esto ocurre en 1796 en la feria de San Juan por problemas fiscales, al ganar los compradores el pleito por el cual tenían que pagar los impuestos los vendedores del hilo e hilaza y no ellos<sup>4</sup>. La mayor parte de estos vendedores pertenecían a localidades del norte de León, en concreto de las riberas de los ríos Torío, Curueño, vega alta del Bernesga, Porma y Luna.

Cuadro 1. Distribución del espacio agrario de las riberas del norte de León (fanegas)

PUEBLOS	LABRADÍO	%	NO LABRADÍO	%
RIBERA DEL TORÍO (1)	8.078	30,7	18.222	69,3
RIBERA CURUEÑO (2)	2.532	41,4	3.593	58,6
RIBERA PORMA (3)	1.459	82,1	318	17,9
RIBERA BERNESGA (4)	4.293	37,5	7.161	62,5
RIBERA LUNA (5)	3.451	76,5	1.061	23,5

Fuente: Archivo Histórico Provincial de León. Respuestas Particulares del Catastro del Marqués de la Ensenada

1. Pueblos: Manzaneda de Torío, Flecha de Torío, Abadengo de Torío, San Feliz de Torío, Pedrún de Torío, Robledo de Torío, Valderilla de Torío, Villasinta de Torío, Coladilla, Pardavé.

3. A fines del setecientos el Censo de Frutos y Manufacturas nos ofrece una producción superior a las 100.000 arrobas anuales y con un importe de 8.170.480 reales, superior al viñedo, lo que supone el 10,7% de lo que se estima como "Reyno vegetal", donde se incluyen los granos, las legumbres y las materias primas, *La economía española según el Censo de Frutos y Manufacturas de 1799*, Madrid, 1960. Y respecto a su importancia en determinadas zonas ver estudios de RUBIO PÉREZ, L.: *La Bañeza y su tierra, 1650-1850*, León, 1987, p. 268 ; "Pequeña explotación y campesino acomodado en León durante el Antiguo Régimen: de la consolidación estructural y el crecimiento del siglo XVIII a las transformaciones capitalistas del siglo XIX", en *Señores y campesinos en la Península Ibérica, siglos XVIII-XX*, t. 2, Barcelona, 1991, pp. 246-283.

4. Archivo Histórico Municipal de León (A.H.M.L.), Hilos e hilazas, caja 490.

2. Pueblos: Gallegos de Curueño, La Cándana de Curueño, Mata de Curueño y Pardesivil, Otero de Curueño, Sopeña de Curueño, Vecilla de Curueño,
3. Pueblos: Devesa de Boñar, Candanedo de Boñar.
4. Pueblos: Villasimpliz, Huergas de Gordón, Peredilla de Gordón, Vilabalter, Cuadros, La Seca, Cascantes.
5. Pueblos: Mora de Luna, Sta. María de Ordás, Santibáñez de Ordás, Barrios de Luna, Tapia de la Ribera.

A través del estudio de las respuestas generales y los resúmenes de las particulares del Catastro ensenadino de la mayor parte de los pueblos de las riberas citadas observamos en primer lugar la alta superficie que ocupa en el espacio agrario el terreno no cultivado. Así, en la ribera del Torío, Curueño y Bernesga la tierra dedicada a monte, matorrales de leña bien reservada o libre, ejidos, pastos, cascós, caminos y sendas, etc., sobrepasa la mitad del espacio agrario —el 58,6% en el Curueño, el 62,5% en el Bernesga y el 69,3% en el Torío<sup>5</sup>—. Dentro del terrazgo labradío se aprecia la fuerte presencia del regadío —un espacio de cultivo de regadío que va desde el 8,7% de los pueblos de la ribera del Porma al 41% de los de la ribera del Curueño, pasando por los valores más intermedios del 17,5% del Luna, el 19,2% del Torío y el 31,5% del Bernesga<sup>6</sup>—. Además, este terrazgo intensivo dada su mayor rentabilidad económica será objeto de un mayor control por parte de los propietarios eclesiásticos: en todas las zonas ribereñas de estudio sus posesiones de espacio de cultivo de regadío superan a las de los seglares, particularmente en la ribera del Curueño donde casi la duplican (del 35,6% al 69,3%). Va a ser dentro de este relevante terrazgo de regadío donde se va a llevar a cabo

5. Es cierto que en estos valores tan altos se incluyen espacios improductivos, como las tierras incultas por naturaleza, caminos, sendas y cascós de los pueblos, espacios éstos que no ha sido posible separarlos al venir en un número elevado de pueblos incluidos con los anteriores de ejidos, pastos, etc. De todas formas, el inconveniente anteriormente expuesto no impide que destaquemos la fuerte presencia de los terrenos de ejidos, pastos y particularmente de montes y matorrales de leña en estos pueblos ribereños.

6. Valores, por lo tanto, superiores a los que conocemos del resto de la provincia leonesa: Vega Baja del Esla (7,14% de terrazgo intensivo), de El Bierzo Bajo (donde la media en la zona B más favorable no supera el 7%), de la Montaña Noroccidental leonesa (5%) y más próximos, aunque siguen estando muy por encima, sobre todo los de la ribera del Torío, Curueño y Bernesga, a los de la Bañeza y la vega del Órbigo. Ver estudios de:

RUBIO PÉREZ, L.: *La Bañeza y su tierra...*, *ob. cit.*, pp. 185-198. “Pequeña explotación y campesino acomodado...”, *art. cit.*, pp. 247-249.

PÉREZ GARCÍA, J. M.: “La Vega Baja del Esla en el siglo XVIII: un análisis económico-social”, en *Un modelo social leonés en crecimiento: La vega baja del Esla entre 1799 y 1850*, León, 1998. “Evolución de un modelo agrario en la Vega Baja del Esla, 1700-1850”, en *Un modelo social leonés...*, *ob. cit.*, pp. 71-85

PÉREZ ÁLVAREZ, M.<sup>a</sup> J.: *La montaña noroccidental leonesa en la Edad Moderna*, León, 1996, p. 121.

BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, J. M.: *Vino y viticultores en El Bierzo, sociedad y estructuras económicas durante el siglo XVIII*, León, 1996, p. 77.

el cultivo del lino. La forma de realizar este cultivo va a variar ligeramente entre unas vegas y otras, pero generalmente se trataba de un cultivo de regadío que aprovechaba el agua de las principales arterias fluviales y que iba alternando anualmente —dado su alto poder de agotamiento de la tierra— con cultivos cerealícolos, preferentemente el trigo —como sucedía en la ribera del Torío, el Bernesga y el Curueño<sup>7</sup>— aunque también se alternaba con la cebada, caso del Luna<sup>8</sup> y con el centeno<sup>9</sup>. Una importante precisión es que no toda la superficie se dedicaba al cultivo del lino, ya que en las respuestas generales enseñadinas se nos aclara que dichas tierras producían linaza y lino, la primera —que significaba cantidades más reducidas— era destinada a la simiente posterior y la segunda era la que se utilizaba para la elaboración de la fibra textil o como decían los propios coetáneos del setecientos del lino limpio<sup>10</sup>.

Por lo tanto, va a ser en este terreno más fértil de regadío donde el cultivo del lino encuentre su máxima expansión. Así, dentro del terrazgo de regadío la plantación del lino inmersa en las alternancias vistas va a alcanzar porcentajes altamente significativos: por encima del 50% del regadío en la ribera del Porma (75,6%) y en la del Curueño (51,1%), el 30,6% del regadío en la vega del Torío, el 33% en la del Luna y el 29% en la del Bernesga. Cifras éstas, en definitiva, que nos hablan de la fuerte implantación de este cultivo —por encima incluso de los rentables prados de regadío de uno o dos pelos en las riberas del Porma y Curueño— en estas vegas del norte de León<sup>11</sup>. Además, se trata de un cultivo muy repartido en las pequeñas explotaciones campesinas de estos pueblos<sup>12</sup>, como

7. En algunas localidades, por ejemplo en Gallegos de Curueño, se aprovechaban también las huertas cercadas para plantar después de las hortalizas trigo y al siguiente año linaza y lino, Archivo Histórico Provincial de León (A.H.P.L.), Catastro del Marqués de la Ensenada, Caja 8218.

8. Alternancia más frecuente que resulta ser más corriente que con el trigo.

9. Esta rotación donde se incluían a todos los cereales, trigo, cebada y centeno, en alternancia con el lino se practicaba más en la vega del Porma. Así, durante un primer año se cultivaba la tierra de trigo o centeno, el segundo año de lino y al siguiente de cebada. De tal forma, que era este cereal el que siempre cerraba al ciclo trianual. A.H.P.L., Cajas 8038, 8159, correspondientes a los pueblos de Candanedo de Boñar y Devesa de Boñar.

10. Según Cristina Ibáñez Domínguez "...se sembraba a voleo, dividiéndose la amelga con sus correspondientes canales de riego, con lo cual se facilitaba la escarda y el arranque de la mies. Reservándose el secano para el cultivo de la linaza con destino a la simiente y en regadío la destinada a la fibra. Estas operaciones, junto con el riego eran las más cuidadas. La primera, de vital importancia, se realizaba en días claros y cuando el terreno estuviera suelto y húmedo, pero evitando que la planta misma tuviera humedad..." IBÁÑEZ DOMÍNGUEZ, C.: "Recuerdos del lino", Tierras Leonesas, n.º 101, p. 74.

11. Aunque no llega a ocupar la casi totalidad del espacio de cultivo de regadío como sucede en La Bañeza RUBIO PÉREZ, L.: La Bañeza..., *ob. cit.*, pp. 189-198.

12. Indudablemente se trata de una afirmación muy provisional proveniente de un análisis muy superficial de las respuestas particulares del Catastro enseñadino y que requerirá en un futuro una mayor atención.

lo demuestra por una parte el hecho de que la propiedad eclesiástica sobre este tipo de cultivo sea inferior a la seglar — sólo en la zona del Luna se acerca al 45,2% y en el resto está por debajo del 35% —. Y, por otra parte, que en las respuestas generales del Catastro de Ensenada se mencione la existencia en los pueblos de “personas comprendidas en el comercio del hilo blanco torcido”. Éstas, en líneas generales, suelen coincidir con los propios campesinos o de sus mujeres que son los que a su vez se encargan de transportarlo y venderlo en los mercados y ferias de León <sup>13</sup>.

Cuadro 2. Distribución terrazgo labradío (fanegas)

PUEBLOS	SECANO	%	REGADÍO	%
RIBERA DEL TORÍO	6.533	80,8	1.545	19,2
RIBERA CURUEÑO	1.495	59	1.037	41
RIBERA PORMA	1.332	91,3	127	8,7
RIBERA BERNESGA	2.943	68,5	1.350	31,5
RIBERA LUNA	2.849	82,5	602*	17,5

Fuente: A.H.P.L., Catastro de Ensenada (Resúmenes de las respuestas particulares de los 30 pueblos citados).

\* Cifra por debajo debido a que en algunas localidades no especifican las superficies de los prados y únicamente se refieren a carros de hierba.

13. A veces eran todos los vecinos los que se dedicaban a estas labores y comercio del hilo e hilaza. Así, por ejemplo, en Manzaneda del Torío el Catastro ensenadino nos da la cifra de 36 vecinos y de 39 personas que se ocupan del comercio del hilo blanco torcido, con unas utilidades al año que oscilan entre los 8 reales la mínima y 70 reales la máxima y una media de 26,5 reales. A.H.P.L., Catastro Marqués de la Ensenada, Manzaneda del Torío, rollo 122. Y en Robledo del Torío, según la respuesta a la pregunta 32 del Catastro ensenadino, la totalidad de sus 19 vecinos “...comercian en llevar a vender hilo blanco a las ferias y mercados de León...” Id., caja 8583.

Cuadro 3. Distribución del espacio agrario de regadío (fanegas y porcentajes)

PUEBLOS	TRIGAL - LINAR	CEBADAL - LINAR	TRIGAL - CEBADAL - CENTENAL - LINAR	HUERTOS	PRADOS (2 PELOS)	PRADOS (1 PELO)
RIBERA DEL TORÍO	473 30'6%				851 5 51'1%	221 14,3%
RIBERA DEL CURUEÑO	350 51'1%			6 0'6%	50 4'%	451 43'5%
RIBERA DEL PORMA			96 75'6%			31 24'4%
RIBERA DEL BERNESGA	392 29%			7 0'6%	316 23'4%	635 47'%
RIBERA DEL LUNA	72 11'9%	127 21'1%			64 10'7%	339 56'3%

Fuente: A.H.P.L., Catastro de Ensenada (Resúmenes de las respuestas particulares de los 30 pueblos citados).

Cuadro 4. Distribución del terrazgo entre seculares y eclesiásticos (fanegas y porcentajes)

PUEBLOS	SEGLARES		ECLESIÁSTICOS		LINARES EN PODER ECLESIÁSTICO
	SECANO	REGADÍO	SECANO	REGADÍO	
RIBERA DEL TORÍO	5.384 83'5%	1.069 16'5%	1.149 70'7%	476 29'3%	165 34'9%
RIBERA DEL CURUEÑO	1.372 64'4%	759 35'6%	123 30'7%	278 69'3%	132 24'9%
RIBERA DEL PORMA	1.198 91'5%	112 8'5%	134 89'9%	15 10'1%	11'5 12%
RIBERA DEL BERNESGA	2.221 69'1%	994 30'9%	722 67%	356 33%	136 34'7%
RIBERA DEL LUNA	2.430 83'7%	473 16'3%	419 76'5%	129 23'5%	90 45'2%

Fuente: A.H.P.L., Catastro Marqués de la Ensenada (Resúmenes de las respuestas particulares de los 30 pueblos citados).

No obstante, antes de proceder a su comercialización en la capital leonesa son necesarias una serie de labores previas para poder transformar las libras de lino limpio recogidas en las respectivas cosechas en el famoso hilo blanco.

Una vez efectuada la recolección —que se realizaba a mano cogiendo la planta a puñados, dejando los tallos tendidos tocando cabeza con cabeza dos o tres días para que se secasen<sup>14</sup>— se llevaba el hilo a los corrales para desbagarlo y luego enriarlo (fermentar el lino en agua, generalmente en las corrientes de los ríos y arroyos, para separar mejor las diferentes fibras entre sí, y éstas de la cáscara). Esta operación se hacía generalmente en agosto o septiembre y podía durar de 8 a 15 días. Posteriormente, cuando el lino estaba bien enriado se lavaba, se secaba y se extendía de nuevo al sol, con lo que se favorecía el blanqueo de las fibras. Después se machacaba sobre piedras con el hocil o en otros casos con la agramadera (especie de cizalla de madera por la que se hacen pasar los manojos de lino), tras lo cual se espadaba con espada de madera con el objetivo de hacer saltar los posibles restos de cáscara ya invisibles de los tallos. Seguidamente se peinaba con un rastrillo de púas metálicas o de madera, consiguiendo con ello separar la fibra más fina de la más gruesa (la estopa). El siguiente paso era el hilado y blanqueado. Respecto al hilado de las fibras ha ido asociado al trabajo de tradición femenina en el entorno rural (los filandones), usando para ello el huso y la rueca<sup>15</sup>.

Finalmente, un aspecto relevante es el conocimiento de los niveles de producción de lino de estas riberas leonesas del norte. Indudablemente, un estudio completo requeriría el análisis de la totalidad de los pueblos de estas vegas, lo cual en parte es imposible dadas las lagunas existentes en el Catastro ensenadino de determinadas localidades, cuya documentación o bien no existe o se encuentra tan deteriorada que incluso ni a través de la consulta con microfilms es posible reconstruir el terrazgo que se dedicaba a la producción del lino. No obstante, teniendo presente la información que nos suministra el Catastro de Ensenada, en sus respuestas generales —donde los propios vecinos declaran la producción, según las calidades de la tierra, de lino y linaza— y los resúmenes de las particulares, podemos esbozar unas cifras aproximadas de producción<sup>16</sup>. Así, en la ribera

14. IBÁÑEZ DOMÍNGUEZ, C.: “Recuerdos...”, art.cit., pp. 74-76.

15. Son, por lo tanto, rasgos nada novedosos, al contrario similares a los conocidos para Europa y más concretamente a los señalados para el trabajo del lino en Galicia. CARMONA BADÍA, J.: *El atraso industrial de Galicia. Auge y liquidación de las manufacturas textiles (1750-1900)*, Barcelona, 1990, pp. 85-88.

16. La cual, no olvidemos, será siempre a la baja debido a los obstáculos ya mencionados y también al propio carácter de fuente fiscal del Catastro lo que incitaría a los vecinos a una ocultación de los rendimientos. En este sentido para la provincia de León ver:

PÉREZ GARCÍA, J. M.: “El Catastro del Marqués de la Ensenada en tierras de León: *Problemas y soluciones para su adecuado uso historiográfico*, en *Un modelo social leonés...*, ob.cit., pp. 19-35.

BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, J. M.: *Vino y viticultores...*, ob. cit.

del Torío los rendimientos de una hemina de buena calidad se sitúan entre las 12 y las 20 libras de lino —las tierras de mala calidad ofrecen rendimientos 3 puntos por debajo—, en los pueblos del Curueño entre 10 y 24 libras de lino y en el Bernesga entre 20 y 30 libras de lino. De ahí que los 10 pueblos de la ribera del Torío ya señalados producen cada dos años unas 20.859 libras de lino (9.178 kilos), los 6 pueblos del Curueño 30.528 libras de lino (13.423 kilos) y los 7 del Bernesga 26.460 libras de lino (11.642 kilos). En definitiva, los 30 pueblos analizados de las diversas vegas obtienen una producción total cada dos años aproximadamente de 88.153 libras de lino (38.787 kilos). Desconocemos la cantidad que se necesita de lino para elaborar una libra o un kilo de hilo, pero en todo caso las cifras anteriores nos hablan de una producción significativa de lino que sería suficiente para abastecer la alta demanda de hilos e hilazas de los mercados y ferias de León, situada en algunos años por encima de los 30.000 kilos.

## 2. LAS FERIAS DE LEÓN: EL MERCADEO DE LOS HILOS E HILAZAS

Uno de los graves inconvenientes es que la documentación existente en las dos Cajas del Archivo Histórico Municipal únicamente hace referencia al último tercio del setecientos, en concreto a los años 1764-1797. Y a ello se une el hecho de que algunos de estos años no son completos, ya que falta la documentación referente a alguna de las ferias o a alguna de las mesas encargadas del registro de tales compras, como ocurre en los años 1779 y 1796 donde únicamente se registran las cantidades de una de las mesas de la feria de San Juan y no aparecen las de la primera mesa. A pesar de estos obstáculos sí podemos señalar una serie de conclusiones respecto a la relevante comercialización de los hilos e hilazas.

Este comercio se efectuaba a lo largo de los diferentes mercados y ferias anuales que se sucedían en la ciudad de León. De este modo, el ciclo comenzaba con el mercado de Ramos, sobre los meses de marzo o abril, más tarde del 24 de junio hasta el día de San Pedro tenía lugar la importante feria de San Juan, a comienzos de noviembre la feria de Todos los Santos o de San Marcelo<sup>17</sup>, a finales de noviembre la feria de San Andrés<sup>18</sup> y se concluía el año con el mercado de la Ô, el cual será cada vez menos importante en el tema que nos ocupa. De todas estas ferias y mercados era la de San Juan la que concentraba los mayores volúmenes de hilo e hilaza comercializado<sup>19</sup>. Así, en los años de menores ventas acaparaban

17. Concedida en obsequio del glorioso centurión San Marcelo Mártir, patrono de la ciudad, MADOZ, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico*, Valladolid, t. 3, 1983, p. 170.

18. Estas dos ferias se caracterizaban por la importancia que tenían las ventas de ganado. PÉREZ ÁLVAREZ, M.<sup>a</sup> J.: *Ferias y mercados en la provincia de León*, León, 1998.

19. Aspecto éste que se continuará en la centuria siguiente, por lo menos hasta mediados de la misma, según P. Madoz, *Diccionario...*, ob. cit., p. 170.

la mitad del hilo e hilaza vendido, pero estas cantidades se incrementaban hasta llegar a un control del mercado del 66% o 67% en los años donde las cifras comercializadas eran superiores<sup>20</sup>.

En cuanto al volumen de ventas anuales de hilo e hilazas —hay que precisar que las hilazas significaban del 14% al 20% en comparación con el hilo— podemos traer a colación las siguientes conclusiones: Por una parte, las cifras de ventas anuales de la serie reconstruida oscila entre unos mínimos de comercialización de unos 18.500 kilos anuales, caso de 1764 y 1765, y unos máximos que se sitúan entre los 32.000 y 35.000 kilos anuales, años 1767 y 1769. Y por otra parte, en cuanto a la dinámica coyuntural se aprecia como a partir de los años 1766 se produce un incremento bastante significativo en los volúmenes de ventas de hilo e hilaza, llegando casi a duplicarse en el año 1767, el cual se mantendrá constante, a pesar de las lagunas de la documentación, en los años finales del setecientos<sup>21</sup>. Por lo tanto, con los datos disponibles podemos concluir señalando, con las lógicas precauciones provenientes de las ausencias documentales, que el volumen de venta, y por lo tanto de producción, de hilo e hilaza experimenta un crecimiento en la segunda mitad del setecientos, sobre todo a partir de los años 65. Las razones de este incremento habría que buscarlas tanto en factores endógenos —sobre los cuales no poseemos información, pero que irían en la línea de transformaciones del espacio agrario, con mayor dedicación al regadío, de las principales zonas de producción del lino, conectados a su vez con mutaciones demográficas y familiares de tipo expansivo, etc.— como exógenos y en este sentido los más importantes son la mayor demanda de estos hilos e hilazas leoneses en la zonas tradicionales de importación, que más adelante analizaremos<sup>22</sup>, y también en el mercado nacional, ya que los comerciantes o transportistas de Villallón y

20. Por ejemplo en el año 1769 se registran uno de los máximos en las ventas de hilos e hilazas, 32.842 kilos, de los cuales el 67,3% corresponde a las ferias de San Juan. A.H.M.L., Caja 489.

21. En 1796 a pesar de faltar los datos de la 2.<sup>a</sup> mesa de San Juan la venta efectuada es de 30.941 kilos, *ibidem*.

22. No estaría muy desencaminado el plantear una relación entre el mayor volumen de ventas y el mayor consumo de textiles provocado entre otros factores por el simple crecimiento demográfico, especialmente rural, de la segunda mitad de la centuria en Tierra de Campos y Castilla la Mancha. Así, ya adelantamos que los principales transportistas y compradores de este hilo leonés son de la provincia de Valladolid, especialmente de Villallón, y de Toledo. Y en esas dos zonas según conocemos hay un crecimiento, aunque moderado, de la población. Ver, YUN CASALILLA, B.: *Sobre la transición al capitalismo en Castilla*, Valladolid, 1987, pp. 574-600 y MARTÍN GALÁN, M., el cual recoge datos del estudio de R. Sánchez González sobre la comarca de la Sagra, "Cincuenta años de bibliografía sobre demografía histórica" (el interior peninsular en el siglo XVIII), *Congreso Carlos III*, Madrid, 1990, p. 148.

manchegos, con fuerte presencia en este mercado, lo venderían en sus ferias o lo conducirían a otros puntos<sup>23</sup>.

Cuadro 5. La venta de hilos e hilazas en los mercados y ferias de León (kilos)

Años	Mercados de la Ó y Ramos	Feria de S. Juan	Feria de S. Marcelo	Feria de S. Andrés	TOTALES
1764	7.712	7.753	1.610	1.631	18.706
1765	4.537	10.186	1.832	1.914	18.469
1766	4.872	17.275	1.708	2.323	26.178
1767	4.940	Hilos 19.775 Hilazas 1.714	Hilos 5.192 Hilazas 1.699	2.338	35.658
1768	6.025,5	Hilos 4.422 Hilazas 12.263	Hilos 1.369 Hilazas 903	Hilos 612,5 Hilazas 1.962	27.557
1769	Hilos 5.396 Hilazas 1.317	Hilos 19.027 Hilazas 3.072	Hilos 762,5 Hilazas 965	Hilos 888,5 Hilazas 1.414	32.842
1770*	4.884	11.343	877	1.807	18.191
1777	Hilos 5.129 Hilazas 1.574	Hilos 11.449 Hilazas 2.141	Hilos 779,7 Hilazas 675,5	Hilos 2.655 Hilazas 2.618	27.022
1779*		Hilos 7.322 Hilazas 617,3			7.940
1796*	Hilos 9.190 Hilazas 1.569	Hilos 13.136 Hilazas 887	Hilos 1.548 Hilazas 1.304	Hilos 904,5 Hilazas 2.402,4	30.941
1797*	Hilos 6.044 Hilazas 1.193				7.237

Fuente: A.H.M.L., cajas 489-490.

\* Años incompletos.

23. Sobre el desarrollo de Villalón como centro de intercambio, ver YUN CASALILLA, B.: *Sobre la transición...*, *ob. cit.*, p. 526

MADOZ, P.: *Diccionario...*, *ob. cit.*, p. 170.

Además, esta hipótesis de trabajo estaría conectada con el interesante tema de investigación que constituye el consumo y en concreto el consumo de textiles. Revolución del consumo ya analizada en otros países europeos —Francia, Inglaterra— y que actualmente está siendo investigada para España por el grupo de trabajo ya citado.

Cuadro 6. La venta anual de hilos e hilazas en los mercados y ferias de León (índices)

AÑOS	KILOS	ÍNDICES
1764	18.706	100
1765	18.469	98'7
1766	26.178	139'9
1767	35.658	190'6
1768	27.557	147'3
1769	32.842	175'6
1770 *	18.191	
1777	27.022	144'4
1779 *	7.940	
1796 *	30.941	
1797 *	7.237	

Fuente: A.H.M.L., cajas 489-490.

\* Años con datos incompletos. 1764: 100.

#### 4. EL DESTINO DE LOS HILOS E HILAZAS LEONESES: LA IMPORTANTE DEMANDA VALLISOLETANA Y MANCHEGA

En la documentación municipal se menciona el nombre del comprador o transportista de los hilos e hilazas y también el pueblo o localidad del mismo. De este modo, nos ha sido factible reconstruir el destino geográfico anual de las ventas del hilo y la hilaza. Así, tras haber agrupado las diversas localidades por provincias, nos encontramos con que la provincia que realiza un mayor número de importaciones es Valladolid —sus compras llegan a suponer por norma general entre un 40% y un 55 % del total de las mismas— y dentro de Valladolid las poblaciones que monopolizan dicho comercio son Medina de Rioseco y especialmente Villalón<sup>24</sup>. Además, podemos afirmar que estos compradores eran en general más comerciantes que meros transportistas de esa materia prima textil, ya que en la documentación el que paga el impuesto es el comprador y cuando se realiza la compra a nombre de otra persona se especifica<sup>25</sup>. En segundo lugar será la provincia de Toledo la que realiza un mayor número de importaciones de hilo e hilaza —un control del mercado que oscila entre un mínimo del 25% y un máximo del 48%—. Dentro de esta provincia manchega también se asiste a una

24. Comerciantes cuyos nombres y apellidos se repiten anualmente (González, Blanco, Carrillo, Gordaliza, etc.) y que son los que encabezan el pleito para que los impuestos municipales del hilo e hilaza los paguen los vendedores y no los compradores. A.H.M.L., caja 490.

25. Así, en el mercado de Ramos de 1769, Francisco Blanco de Villalón es el que se encarga de hacer el porte del hilo comprado por don José Martínez de la Barga, vecino de Valladolid, Id., caja 489.

polarización de los comerciantes: Quintanar, Ocaña, Mocejón, Magán, Novés, Carmena, Pinarejo, etc.<sup>26</sup>. Y con unos niveles de compras ya bastantes más inferiores —entre mínimos de 0'3% y máximos de 11'8%— tenemos a la provincias de Ciudad Real (Alcazar, Almagro), Cuenca (La Puebla, Hinojosa), Palencia (donde destaca particularmente Bertabillo). Las compras de la propia provincia de León tampoco son muy relevantes y se asimilan a los niveles de las últimas provincias, en concreto éstas se sitúan entre un mínimo en 1768 de 0'5% del total y un máximo de compras de 11'1% en 1767, año éste de máximas ventas de hilos e hilazas en los mercados y ferias leonesas<sup>27</sup>—. Y finalmente, se mencionarán comerciantes, pero a un nivel ya más testimonial, provenientes de Zamora, Segovia, Soria, Salamanca e incluso de Zaragoza, de la localidad de Orcajo, y en ningún caso figurarán comerciantes gallegos<sup>28</sup>.

Cuadro 7. El destino de los hilos e hilazas leoneses (%)

AÑOS	PROVINCIAS (%)						
	LEÓN	VALLADOLID	TOLEDO	C. REAL	CUENCA	PALENCIA	OTRAS
1764	5'4%	55'6%	27'8%	2'6%	2'5%	4'8%	0'3%
1765	8%	43'5%	31'4%	1'3%	9'7%	5'9%	0'2%
1766	9'9%	50%	31'4%	0'3%	1'4%	7%	—
1767	11'1%	49'9%	25'2%	4'2%	3'8%	10%	0'8%
1768	0'5%	40'4%	38'2%	6'5%	1'6%	11'8%	1
1769	1'4%	53'4%	32'5%	3'2%	3'8%	4'6%	1'1%
1777	3	37'2%	45'5%	1'1%	2'1%	10'3%	0'8%
1779*	1'5%	42	48'3%	1'7%	3'4%	1'9%	1'2%
1796*	1	50'4%	37'9%	0'5%	0'3%	1'1%	8'8%
1797*	4	24'3%	36'1%	4'4%	—	4'9%	26'3%

Fuente: A.H.M.L., cajas 489-490.

Porcentajes calculados sobre las cantidades de hilos e hilazas compradas.

\* Años incompletos.

26. Estos pueblos, caso de Magán, Mocejón, con un buen emplazamiento geográfico, aprovecharían la demanda de la proximidad de ciudades como Toledo, Madrid y Aranjuez bien volviéndolo a comercializar o bien transformándolo industrialmente.

27. Dentro de estos compradores predominan los de la propia ciudad, como por ejemplo don Francisco Ribas que en la feria de San Juan de 1777 compra 5.106 libras de hilo, unos 2.246, 5 kilos, para la fábrica, A.H.M.L.

28. Esta ausencia resulta un poco sorprendente si tenemos presente que durante el siglo XVIII el lino leonés —del Órbigo y la Bañeza— se llevaba a Galicia bien por los arrieros maragatos, bien por buhoneros o bien por los propios campesinos que venían de las siegas de estas tierras castellano-leonesas. La explicación haya que buscarla en la escasa competitividad de este hilo leonés frente al gallego y la llegada en el último tercio del siglo XVIII de lino del norte de Europa. Ver CARMONA BADÍA, J.: *El atraso industrial...*, *ob.cit.*, pp. 87-124. Y RUBIO PÉREZ, L.: *La Bañeza...*, *ob. cit.* y *La Burguesía maragata*, León, 1995, pp. 244-245.

En cuanto a la dinámica evolutiva anual, a pesar de las lagunas de los últimos años de la serie, sí podemos afirmar que, por una parte, las importaciones manchegas de hilo e hilaza son cada vez mayores según avanza la centuria dieciochesca, sobre todo las de la provincia de Toledo, y en cambio se reducen las compras de las localidades vallisoletanas. Así, las ventas a favor de los comerciantes toledanos crecen del 27'8% en 1764 al 31'4% en los años 1765 y 1766, al 38% en 1768 y al 45,5% en 1777. Y por el contrario la demanda de los comerciantes vallisoletanos desciende del 55'6% de cuota de mercado en 1764 a 43'5% en 1765, 44'9% en 1767, 44'4% en 1768 y el 37'2% en 1777. Es decir, existe una relación bastante directa entre el descenso de la demanda vallisoletana y el aumento de la toledana. Y, por otra parte, el descenso de las compras de la propia provincia leonesa, que como ya analizamos se correspondían casi en su totalidad con las de la propia ciudad, parecen entrar en declive a partir de 1768 — sólo el 0'5% de la cuota de mercado — no ofreciendo síntomas de una posterior recuperación finisecular.

Las razones de la anterior dinámica en los momentos presentes nos son desconocidas, quizá los compradores vallisoletanos encontraron nuevos mercados de aprovisionamiento de hilo más ventajoso para sus intereses<sup>29</sup> o quizá se vieron sobrepasados por la mayor demanda de los comerciantes toledanos, ante el estímulo del mercado campesino o el urbano de la ciudad de Toledo y el de la propia capital. Indudablemente, ante nosotros se abren nuevos interrogantes que trataremos de desvelar en un futuro, pero lo que sí parece bastante claro es que la coyuntura de los precios de venta de los hilos e hilazas no tuvo un importante papel en la trayectoria general de la demanda. Este hecho se debe a que — según el estudio de los precios medios de venta en la feria de San Juan del hilo e hilaza de aquellos años en que nos ha sido posible su reconstrucción — éstos se mantienen constantes y sin grandes oscilaciones — a diferencia de la tendencia general —, durante la década de los años 60 y 70 y sólo se apreciará un proceso inflacionista en los últimos años del setecientos. Así, los precios medios de la libra de hilo e hilaza — hasta 1777 no nos ha sido posible efectuar el estudio diferenciado de los dos artículos, aunque como es lógico el precio del hilo solía por regla general ser el doble que el de la hilaza — se mantiene entre 5'87 reales como valor mínimo, registrado en 1769, y 6,9 reales por libra como precio máximo. Es decir, con una oscilación mínima de 1 real, pero hay que precisar que este precio máximo de 6'9 es el que constituye la moda de la serie, ya que se repite en los años 1765, 1766 y 1767. A finales de la década de los años 70 hay una leve subida a 7'1 reales

29. Podría ser el gallego, cuyos lienzos elaborados en gran parte con materia prima importada consiguen incrementar su ya mercado tradicional, CARMONA BADÍA, J.: *El atraso industrial...* *ob. cit.*, pp. 105-108.

de media —la media de venta de libra de hilo será de 8'9 reales y la de la hilaza de 5'3 reales — sin embargo, habrá que esperar, como ya se ha señalado, a 1796 para que se registre una subida significativa, de 4'7 reales respecto a 1779, pasando la libra media conjunta a 11'8 reales (15'2 la libra de lino y 11,8 la de linaza). De este modo, consideramos que la estabilidad y competitividad de los precios de venta del hilo fue uno de los factores más importantes a la hora de poder explicar la alta comercialización<sup>30</sup>.

Cuadro 8. Precios medios de los hilos e hilazas (Feria de San Juan)

AÑOS	Precios medios (reales/libra)			ÍNDICES
	Hilos	Hilazas	Media hilo/Hilazas	
1764	6'6 reales		6'6	100
1765	6'9		6'9	104'5
1766	6'9		6'9	104'5
1767	6'9		6'9	104'5
1768	6'8		6'8	103
1769	5'8		5,8	87'9
1770	6		6	96'9
1777	8'3	4'5	6'4	96'9
1779	8'9	5'3	7'1	107'6
1796	15'2	8	11'8	178'8

Fuente: A.H.M.L., cajas 489-490.

Base: 1764:100.

En fin, en las páginas anteriores han quedado a nivel de conclusión una serie de aspectos bastante claros y a la vez se nos han abierto múltiples interrogantes. De los primeros podemos remarcar los siguientes: En primer lugar, la gran importancia, casi la exclusividad, en el abastecimiento de los mercados y ferias de la ciudad de León de hilo e hilaza producido en el terrazgo de regadío de las vegas situadas geográficamente al norte de la ciudad: Torío, Curueño, Porma, Bernesga

30. Este hecho de una mayor demanda de hilo leonés en el último tercio del siglo XVIII y con unos precios constantes hacia los mercados manchegos puede estar conectado con el empobrecimiento que experimenta la población campesina derivado de un aumento de los precios y las rentas, lo que las orientaba al consumo de productos textiles más baratos como el lienzo. Un proceso similar se produce con los lienzos gallegos y su mayor cuota de mercado en el interior peninsular, aunque en este caso se va a utilizar como materia prima fundamentalmente el lino de importación. *Ibidem*.

y Luna. En segundo lugar, el alto volumen de hilo e hilaza que era comercializado en el setecientos: unos 26.568 kilos de media en los años sesenta y más de 32.000 kilos en algunos años de la citada década, lo que suponía una riqueza anual para los campesinos de los citados pueblos vendedores cercana al medio millón de reales (unos 417.117 reales de media) y por encima de los 500.000 reales en los años de máximas ventas<sup>31</sup>. Además, el propio fisco municipal de la ciudad también se beneficiaba de las citadas ventas mediante el cobro en general a los compradores, de forma muy minuciosa, de todas las partidas de hilo e hilazas que eran vendidas en sus mercados y ferias, sobre todo la de San Juan, y que éstos sacaban de la ciudad.<sup>32</sup> Y finalmente, la dinámica evolutiva de mayor producción de lino y por lo tanto de mayor comercialización de hilo a partir de mediados de la década de los años sesenta, apoyada en unos precios muy competitivos y constantes y en unos mercados también muy fieles, donde poco a poco consigue imponerse el manchego, sobre todo el toledano, sobre el vallisoletano.

No obstante, frente a estas luces también nos encontramos con sombras. La más trascendental es, por una parte, la averiguación del último destino geográfico —zonas y ámbito rural o urbano— e industrial de ese hilo e hilaza leonés. Por otra parte, tampoco es baladí el estudio de las mutaciones socioeconómicas —sobre el espacio agrario, la demografía (edad al matrimonio, etc.), la familia y sus comportamientos, las condiciones y el nivel de vida— de las localidades ribereñas dedicadas a esta producción del lino e hilo. Y, por último, tampoco hemos de dejar en el olvido la importancia negativa que pudo tener para el desarrollo de la industria textil leonesa la exportación del lino tras una mera manipulación y transformación en hilo e hilaza, que ni siquiera era aprovechado por la Manufactura Real que se creó en la capital<sup>33</sup>. En fin, grandes interrogantes que requerirán nuevos esfuerzos investigadores.

31. Muy por encima de las declaraciones catastrales ensenadinas ya referidas, A.H.P.L.

32. Cantidades nada despreciables como lo atestiguan los siguientes ejemplos: en 1764 se consiguieron 35.136 reales y en 1765 27.633 reales, lo que significaba un impuesto próximo o superior al 10%. A.H.M.L., caja 489.

33. RUBIO PÉREZ, L.: *León 1751, Según la Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*, Madrid, 1993.